

## **PROGRAMA EJE NO PENAL FIRMA CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ALEGRA DE RIOJA -SAN MARTÍN**

Con el objetivo de optimizar las condiciones físicas de la sede ALEGRA en Rioja para brindar una atención de calidad a la población, el Programa Eje No Penal, firmó el contrato que marcará el inicio de las obras de acondicionamiento en las instalaciones del centro ALEGRA de Rioja en la región San Martín.

La inversión estimada para llevar a cabo estos trabajos de acondicionamiento asciende a más de cuatrocientos mil soles (S/ 400,000), y durante un período de 55 días, la empresa contratista GROUP HESTI ARCON SAC será la encargada de llevar a cabo esta importante tarea. Las áreas que serán objeto de mejoras incluyen la recepción, sala de reuniones, sala de espera, área de niños, tutoría, sala de audiencias de conciliación, archivo, entre otros espacios esenciales.

De esta manera, se proporcionará de ambientes modernos y funcionales que mejoren significativamente la experiencia de los usuarios y usuarias del centro ALEGRA de Rioja. Al finalizar el plazo, aquellos que buscan los servicios de un defensor público gratuito serán atendidos en instalaciones completamente renovadas, lo que garantiza una defensa legal de calidad en beneficio de la población.

La firma del contrato tuvo lugar en las oficinas del Programa Eje No Penal en Lima y se inscribe en el marco del Programa de Mejoramiento de los Servicios de Justicia No Penales. Este programa se ejecuta gracias al apoyo técnico y financiero del Banco Mundial, lo que demuestra el compromiso por fortalecer la administración de justicia y asegurar el acceso a servicios legales de calidad para todos los ciudadanos.

Lima, 10 de octubre de 2023.